

	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO			FORMATO N° 002
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN				
BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015		
UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO				
N° DE SESIÓN	:	009		
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 010-03-2023		
TIPO DE SESIÓN (**)	:	ORDINARIA		
FECHA (**)	:	21.03.2023		
HORA (**)	:	4:00 P.M.		
LUGAR (**)	:	VIDEOCONFERENCIA		
MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO				
APELLIDOS Y NOMBRES		CARGO	ASISTENCIA (***)	
			SI	NO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ.		RECTOR	↓	--
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO.		VICERRECTOR ACADÉMICO	↓	--
PH. D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED.		VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	↓	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA.		DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	--
DRA. MERCEDES MERRYL JESÚS PEÑA		DECANA (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	--
DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRÍGUEZ		DECANO (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	↓	--
DR. POMA LAGOS LUIS ALBERTO.		DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	--
MG. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO		DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↓	--
DR. AGUEDO BEJAR MORMONTOY		DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	--	↓
MTRO. VIA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO		REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA	↓	--
EST. MOSCOSO ROLDAN JEANPOOL ARTURO		REPRESENTANTE ESTUDIANTEL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	--
EST. SULCA SANTANA LIZCET CYNTHIA		REPRESENTANTE ESTUDIANTEL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↓	--
EST. MAYTA DE LA CRUZ JEFFERSON SMITH		REPRESENTANTE ESTUDIANTEL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	--
EST. HUANCAS COSECHE EFRAÍN		REPRESENTANTE ESTUDIANTEL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	--
EST. HILARES KASENG DHARLA VALERIA		REPRESENTANTE ESTUDIANTEL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↓	--

DESPACHO

1. GRADOS Y TÍTULOS.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
GRADOS Y TÍTULOS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): ARCHIVO				

2. INFORME LEGAL SOBRE MULTA IMPUESTA POR INDECOPI.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

INFORME LEGAL SOBRE MULTA IMPUESTA POR INDECOPI	X		POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO LA RESOLUCIÓN N° RESOLUCIÓN FINAL N° 058-2023/INDECOPI-JUN DE FECHA 10.02.2023 MEDIANTE LA CUAL LA COMISIÓN DE LA OFICINA REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (INDECOPI) – JUNÍN, RESUELVE, CONFIRMAR LA RESOLUCIÓN FINAL N° 551-2022/PSO-INDECOPI-JUN DE FECHA 16.11.2022 EMITIDO POR EL ÓRGANO RESOLUTIVO DE PROCEDIMIENTOS SUMARÍSIMO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR ADSCRITO A LA OFICINA REGIONAL DEL INDECOPI DE JUNÍN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0334-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.03.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, AL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE ASESORÍA JURÍDICA, ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

3. PROPUESTA DE REGLAMENTO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE REGLAMENTO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	X		ACUERDO: POR MAYORÍA, APROBAR EL REGLAMENTO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, VIGENTE A PARTIR DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, EN MÉRITO Y CONFORME AL OFICIO DIGITAL N° 089-2023-VRACD-UPLA DE FECHA 02.03.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0333-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.03.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, A LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICO, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE ASESORÍA JURÍDICA, REGISTROS Y MATRICULAS, RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y FINANZAS, ADMISIÓN, MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO				

4. COSTOS DE INSCRIPCIÓN, MATRÍCULA, PENSIÓN DE ENSEÑANZA Y CALENDARIO DE PAGO POR SEMESTRE ACADÉMICO.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
COSTOS DE INSCRIPCIÓN, MATRÍCULA, PENSIÓN DE ENSEÑANZA Y CALENDARIO DE PAGO POR SEMESTRE ACADÉMICO.	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA PROPUESTA FORMULADA SOBRE COSTO DE INSCRIPCIÓN, MATRÍCULA POR ESCUELA PROFESIONAL, CUADRO DE RESUMEN DE PAGO POR MATRÍCULA PARA INGRESANTES, CUOTAS DE PENSIÓN DE ENSEÑANZA, CALENDARIO DE PAGOS PARA LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0335-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.03.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, AL DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO, A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, AL JEFE DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA, RECURSOS HUMANOS, REGISTROS Y MATRÍCULAS, INFORMÁTICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO.				

5. PROPUESTA PARA PRODUCCIÓN DE TEXTOS AUTO INSTRUCTIVOS.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA PARA PRODUCCIÓN DE TEXTOS AUTO INSTRUCTIVOS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CONTRATA DE SERVICIOS PARA DISEÑO DE LOS TEXTOS AUTOINSTRUCTIVOS PARA LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0336-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.03.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, AL DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO, AL JEFE DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA, RECURSOS HUMANOS, REGISTROS Y MATRÍCULAS, INFORMÁTICA Y SISTEMAS Y ARCHIVO.				

6. ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA.	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N.º 0274-CF-FCC.SS.-UPLA-2023 DE FECHA 16.03.2023, MEDIANTE LA CUAL EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ENCARGA AL MG. RIVERA PALOMINO, CECIL AUGUSTO, DOCENTE CONTRATADO, LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0337-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.03.2023

			LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A PARTIR DEL 13.03.2023 AL 31.03.2023, POR ENCONTRARSE EL MG. SOLANO AYALA, JUAN CARLOS HOSPITALIZADO DESDE EL 11.03.2023.	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : VICERRECTOR ACADÉMICO, A LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, AL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

7. PROPUESTA DE CREACIÓN DEL FONDO EDITORIAL UPLA.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE CREACIÓN DEL FONDO EDITORIAL UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO DE CREACIÓN DEL FONDO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PRESENTADO POR EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, MEDIANTE EL OFICIO N° 0136-VRINV.UPLA-2023 DE FECHA 21.03.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0338-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.03.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : VICERRECTOR ACADÉMICO E INVESTIGACIÓN, DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PUBLICACIONES, ECONOMÍA Y FINANZAS Y ARCHIVO				

8. PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2023 DEL "II CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA".

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2023 DEL "II CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA"	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2023 DEL II CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA, FORMULADO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE CAPACITACIÓN DOCENTE, MEDIANTE OFICIO VIRTUAL N° 002-2023-OCU-UPLA DE FECHA 20.03.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0339-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.03.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : VICERRECTOR ACADÉMICO, A LOS DIRECTORES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN Y ACADÉMICO, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE ECONOMÍA Y FINANZAS, CAPACITACIÓN DOCENTE, PLANIFICACIÓN Y ARCHIVO				

9. OFICIO N° 063-2023-UPLA-FCH-D, INFORME SOBRE PROPUESTA DE DIRECTIVA DE PROCEDIMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE FILIAL CHANCHAMAYO.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 063-2023-UPLA-FCH-D, INFORME SOBRE PROPUESTA DE DIRECTIVA DE PROCEDIMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE FILIAL CHANCHAMAYO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA DIRECTIVA N° 001-2023/ORS-UPLA – PROCEDIMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS – FILIAL CHANCHAMAYO, EN MÉRITO A LA PROPUESTA FORMULADA POR EL DIRECTOR DE LA FILIAL CHANCHAMAYO MEDIANTE OFICIO N° 0263-2023-UPLA-FCH-D DE FECHA 17.03.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0340-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.03.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) : VICERRECTOR ACADÉMICO, A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, A LOS DIRECTORES GENERALES ACADÉMICO Y DE ADMINISTRACIÓN, AL DIRECTOR DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, PLANIFICACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA, ECONOMÍA Y FINANZAS, MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO				

10. EXPEDIENTE TÉCNICO PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSORES.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTE TÉCNICO PARA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSORES	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TRECE (13) ASCENSORES PARA EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE CHORRILLOS Y FILIAL CHANCHAMAYO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES", POR CONTAR CON TODOS LOS COMPONENTES TÉCNICOS NECESARIOS, SEÑALADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0341-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.03.2023

			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PRESUPUESTO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SUPERVISOR PARA LA OBRA: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TRECE (13) ASCENSORES PARA EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE CHORRILLOS Y FILIAL CHANCHAMAYO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES", EN MÉRITO AL OFICIO N° 143-2023-ODC-DGA-UPLA DE FECHA 21.03.2023 DE LA JEFA DE LA OFICINA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN.	RESOLUCIÓN N° 0342-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.03.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): DECANOS DE LAS FACULTADES, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, AL DIRECTOR DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE ECONOMÍA Y FINANZAS, PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, ASESORÍA JURÍDICA, AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO Y ARCHIVO				

11. CONVENIO Y/O ACTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-FACULTAD DE INGENIERÍA CARRERA PROFESIONAL INGENIERÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO - UPLA.

.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO Y/O ACTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-FACULTAD DE INGENIERÍA CARRERA PROFESIONAL INGENIERÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO - UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO Y/O ACTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-FACULTAD DE INGENIERÍA CARRERA PROFESIONAL INGENIERÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO - UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA POR AMBAS PARTES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0343-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.03.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, AL DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS UNIVERSITARIAS DE ASESORÍA JURÍDICA, ECONOMÍA Y FINANZAS, INFORMÁTICA Y SISTEMAS, RESPONSABILIDAD SOCIAL, MARKETING Y COMUNICACIONES Y ARCHIVO				

PEDIDOS

1. SOBRE APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.

.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS		X	ACUERDO: SE MANEJARÁ INTERNAMENTE	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**):				

2. RESOLUCIÓN N° 0203-CF-FCC.SS.-UPLA-2023 DE FECHA 23.02.2023, SOBRE PROPUESTA DE CARGA LECTIVA 2023-I, SEDE CENTRAL.

.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE EXPEDIENTE TÉCNICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PABELLÓN DE AULAS – FILIAL CHANCHAMAYO	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO: "CONSTRUCCIÓN PABELLÓN DE AULAS Y AMBIENTES ACADÉMICOS, LABORATORIOS, TALLERES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS - FILIAL CHANCHAMAYO", POR CONTAR CON TODOS LOS COMPONENTES TÉCNICOS NECESARIOS, SEÑALADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE, CON SU PRESUPUESTO ASCENDENTE, EN MÉRITO AL OFICIO DIGITAL N° 0449-2023-DGA-UPLA DE FECHA 21.03.2023 ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PRESUPUESTO, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SUPERVISOR PARA LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN PABELLÓN DE AULAS Y AMBIENTES ACADÉMICOS, LABORATORIOS, TALLERES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS - FILIAL CHANCHAMAYO", EN MÉRITO AL OFICIO N° 143-2023-ODC-DGA-UPLA DE FECHA 21.03.2023 DE LA JEFA DE LA OFICINA DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0344-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.03.2023 RESOLUCIÓN N° 0345-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.03.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (**): VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, AL DIRECTOR DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE ASESORÍA JURÍDICA, PLANIFICACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO Y ARCHIVO				

AGENDA ESPECÍFICA

I.- DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

1.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOCENTE PARA CONTRATA EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (RESOLUCIÓN N° 227-2023-CU-UPLA DE FECHA 03.03.2023).	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 0284-CF-FCC.SS.-UPLA-2023 DE FECHA 13.03.2023 QUE APRUEBA LA EVALUACIÓN DE DOCENTES NUEVOS PARA CONTRATO A PLAZO DETERMINADO POR MÉRITOS Y PRUEBA DE CAPACIDAD EN EL NIVEL DE PRE GRADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0346-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.03.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO(++): VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, A LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS UNIVERSITARIAS DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO				

1.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO DIGITAL N° 098-2023-VRACD-UPLA DE FECHA 08.03.2023, SOBRE LA ASIGNACIÓN DE HORAS LECTIVAS A DOCENTES ORDINARIOS QUE REALIZAN INVESTIGACIÓN	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, TRASLADAR EL OFICIO DIGITAL N° 098-2023-VRACD-UPLA DE FECHA 08.03.2023 CON TODOS LOS ACTUADOS REFERIDOS A LA ASIGNACIÓN DE HORAS LECTIVAS A DOCENTES ORDINARIOS QUE REALIZAN INVESTIGACIÓN (NO INVESTIGADORES) AL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO, PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON EL SEÑOR VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, PRESENTEN LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DOCENTE U OTRO, SEGÚN CORRESPONDA, PARA ACLARAR Y/O PRECISAR LAS HORAS LECTIVAS QUE SE DEBEN ASIGNAR A LOS DOCENTES ORDINARIOS QUE HACEN INVESTIGACIÓN (NO INVESTIGADORES), PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN, EN CALIDAD DE URGENTE.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0028-SG/UPLA-2023 DE FECHA 21.03.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) VICERRECTOR ACADÉMICO, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y ARCHIVO				

2. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FACULTADES:

2.1. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:

2.1.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 0196-CF-FD-UPLA-2023 DE FECHA 06.03.2023 QUE RESUELVE, PROPONER LA ENCARGATURA EN LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP. AL PROF. JOSÉ WILFREDO QUINTANILLA HUAMÁN, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 07.03.2023 AL 06.03.2024	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA ENCARGATURA DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS AL PROFESOR JOSÉ WILFREDO QUINTANILLA HUAMÁN, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 07.03.2023 AL 06.03.2024, EN MERITO A LA RESOLUCIÓN N° 0196-CF-FD-UPLA-2023 DE FECHA 06-03-2023.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0347-2023-CU-UPLA DE FECHA 21.03.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++) VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, AL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS UNIVERSITARIAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO.				

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno
 (***) Consignar con una "X" según corresponda
 (****) Consignar el número del punto de agenda
 (*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno
 (+) Consignar información del documento notificado por Secretaría General
 (++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaría General